

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 115 Miércoles 19 de junio de 2019

Pág. 6174

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5220 DEYÁ CAPITAL II, SCR, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en la plaza del Marqués de Salamanca, 10, 4.º derecha, de Madrid, a las 12:00 horas del día 22 de julio de 2019, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 23 de julio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo), así como el Informe de Gestión y la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la reducción del capital social de la Sociedad, con la finalidad de devolución parcial del valor de las aportaciones, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Cuarto.- Modificación del artículo 25.º de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Quinto.- Otorgamiento de facultades.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitar el derecho de asistencia de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que se hallan a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como el informe del órgano de administración sobre el punto tercero del Orden del día), el informe del Auditor de Cuentas, y las propuestas de acuerdos a adoptar.

Los accionistas podrán solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de los referidos documentos, sin gastos a su cargo.

Madrid, 14 de junio de 2019.- El Consejero Secretario, José Ramón del Caño Palop.

ID: A190036701-1